




TEATRO DEL
LAGO
FUNDACIÓN

BASES DEL
PROCESO DE
POSTULACIÓN
A BECAS
**ESCUELA DE
LAS ARTES**
TEATRO DEL
LAGO



La **Escuela de las Artes Teatro del Lago** cree firmemente que las manifestaciones artísticas pueden y deben estar al alcance de todos quienes deseen aprender y mejorar sus habilidades. Las limitaciones económicas no deben ser un obstáculo para potenciar habilidades. Por ello, la Escuela de las Artes cuenta con un sistema de becas, que no podría ser posible sin el generoso compromiso y apoyo constante de Amigos de Teatro del Lago.

Con el objetivo de dar acceso de manera transversal, la Escuela de Artes Teatro del Lago cree importante focalizar los recursos destinados a becas entre aquellos que podrían ver su participación limitada sin una ayuda. Es por ello que se ha definido que quienes tienen acceso, de manera prioritaria a los fondos para becas son quienes tienen un ingreso familiar igual o menor al promedio del noveno decil de ingresos familiares totales de la última encuesta de caracterización socioeconómica (CASEN) vigente.


Con la finalidad de que este proceso de asignación de becas sea transparente y conocido por todos, la Escuela de las Artes Teatro del Lago cuenta con un procedimiento que se ha ido consolidando con los años y que busca comunicar oportuna y ampliamente de las etapas, criterios y resultados.

Todos los postulantes deberán completar el formulario de Postulación a Becas, siguiendo las instrucciones y adjuntando la documentación que se detalla en las bases de postulación. El proceso arroja como resultado un puntaje, el cual se obtiene de acuerdo a la siguiente ponderación:

Alumnos antiguos

- 20% entrevista personal
- 15% evaluación cursos 2021
- 15% audición
- 50% ingresos per cápita

Alumnos nuevos

- 20% entrevista personal
 - 30% audición
 - 50% ingresos per cápita
- 



FECHAS DEL PROCESO

- Postulaciones: 11 de noviembre hasta el 10 de diciembre de 2021.
- Audiciones: 17, 20, 21 y 22 de diciembre de 2021.
- Entrevistas: 6 al 22 de diciembre de 2021.
- Comunicación de resultados: 10 al 17 de enero de 2022.
- Matrículas: desde el 17 de enero al 7 de febrero de 2022.

*Cada estudiante podrá postular a una sola beca y en el caso de los adultos (mayores de 21 años), solo podrán acceder a una beca del 25% del arancel anual.

**Se priorizará la entrega del beneficio a aquellos postulantes que obtengan los mayores puntajes.

*** Los estudiantes que presenten morosidad no podrán optar al beneficio.

**** No podrán participar del proceso de entrega de becas familiares del Directorio de Fundación Teatro del Lago.



DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA REVISIÓN DE BECAS

Los documentos que los postulantes deben presentar para optar a una beca son los siguientes:

a) Formulario de postulación completo. Dicho formulario se puede descargar luego de completada la postulación online a Cursos Anuales que se encuentra disponible en www.teatrodelago.cl

b) Declaración jurada de veracidad firmada por una persona mayor de edad. Dicha declaración se encuentra adjunta al Formulario de Postulación a Becas.

c) Fotocopia de Cédula de Identidad del postulante.

d) En caso de que el postulante sea menor de edad, presentar fotocopia de la Cédula de Identidad de los sostenedores del hogar.

e) En caso de ser trabajador dependiente, presentar fotocopia de las tres últimas liquidaciones de remuneración de todas las personas que trabajan en el grupo familiar.

f) Si realiza trabajo independiente, adjuntar declaración de renta correspondiente al último período tributario (Formulario 22 compacto, Servicio Impuestos Internos).

g) En caso de trabajar solo ocasionalmente, presentar certificado notarial que acredite que se encuentra sin contrato.

h) Certificado de AFP (cotizaciones) de los últimos seis meses de todos los adultos que compongan el grupo familiar, obtenga o no remuneración.

i) En caso de cesantía, finiquito de último empleador y certificado de las seis últimas cotizaciones percibidas.

j) En caso de que alguno de los sostenedores se haya acogido a la Ley de Protección de Empleo, presentar algún documento que lo acredite y las últimas tres liquidaciones de la AFC.

k) En caso de enfermedad de algún integrante de la familia, adjuntar certificado médico del profesional tratante.

** La Comisión Evaluadora de Admisión y Becas de Escuela de las Artes Teatro del Lago podrá solicitar antecedentes adicionales si lo considerase necesario para resolver adecuadamente cada caso particular.*



CAUSALES DE PÉRDIDA DE BECA

La Comisión Evaluadora de Admisión y Becas se encuentra facultada para revertir la asignación de una beca en los siguientes casos:

- a)** Por no cumplir con un mínimo de asistencia mensual correspondiente a un 90%.
- b)** Por retiro del curso al que fue beneficiado.
- c)** Por renuncia voluntaria al beneficio.
- d)** Por falta de transparencia, falsificación, alteración u omisión en los datos entregados en el proceso de postulación a la beca.
- e)** Por incumplimiento de pago de los diferenciales entre la beca y el total de la mensualidad, en los casos que sea pertinente (morosidad de pagos).
- f)** Por presentar una evolución insuficiente respecto al plan de estudios de acuerdo a los instrumentos de evaluación aplicados.

¡NO OLVIDES SEGUIR TODOS LOS PASOS PARA TU POSTULACIÓN!

A continuación, te presentamos una Hoja de Ruta que guiará tu camino durante este proceso de postulación.

Procura seguir todos los pasos.

Te sugerimos ir marcando las etapas que vayas concluyendo, así sabrás con certeza en qué etapa del proceso te encuentras.

¡TE DESEAMOS MUCHO ÉXITO!

HOJA DE RUTA

-Ingresa al formulario digital “Admisión 2022”, éste lo encontrarás en nuestra página web www.teatrodelago.cl. Complétalo con todos tus datos. Si no terminas de llenarlo, tu postulación no nos llegará.

-Ingresa al formulario digital de Postulación a Becas. Lee atentamente cada pregunta del formulario y complétalo con tus datos y/o los de tu apoderado. Es importante que llenes todos los campos obligatorios, ya que de lo contrario, no podrás terminar el proceso y no nos llegará tu postulación.

-Recopila todos los documentos que se solicitan para la postulación.

-Mantente atento a tu teléfono y correo electrónico para coordinar tu hora de audición y entrevista.

-Preséntate a tu audición y entrevista personal en la fecha y hora acordada.

-Mantente atento a tu teléfono y correo electrónico. Te contactaremos para indicar el resultado de tu postulación.





TEATRO DEL
LAGO
FUNDACIÓN

BASES DEL
PROCESO DE
POSTULACIÓN
A BECAS
**ESCUELA DE
LAS ARTES**
TEATRO DEL
LAGO